

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Historia de la Psicología
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología
GRUPO: 1819-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Miguel Ángel Quintana Paz
EMAIL: maquintana@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas
CV DOCENTE: <i>Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación; título de suficiencia investigadora en Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia e Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política; doctor en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Acreditado como profesor de universidad privada y profesor contratado doctor por la ACSUCYL (2007). Profesor de Pensamiento contemporáneo en el curso 2010-11 y de Historia de la Psicología en el curso 2017-18. También ha impartido seminarios relacionados con la Psicología en universidades extranjeras como la Universidad de Teramo (2016) y la Universidad del Rosario de Bogotá (2005) y españolas como la Complutense de Madrid (2004 y 2005). Ha coordinado el módulo "Postmodernidad crítica: Pensamiento europeo actual" del Título propio de Especialista de la Universidad Complutense de Madrid «Materialismo histórico y Teoría Crítica», curso 2004-05.</i>
CV PROFESIONAL: <i>Calificador y redactor de exámenes senior del Curriculum and Assessment Centre (IBCA) del International Baccalaureate Organization (Organización de Bachillerato Internacional), sito en Cardiff (Gran Bretaña), desde octubre de 2004 hasta mayo de 2016. Calificador y redactor de exámenes assistant del Curriculum and Assessment Centre (IBCA) del International Baccalaureate Organization (Organización de Bachillerato Internacional), sito en Cardiff (Gran Bretaña), de abril de 2003 a octubre de 2004. Responsable editorial de publicaciones de la Fundación Progreso y Democracia (2011-13). Articulista habitual en medios de comunicación como The Objective, Vozpópuli, ABC, El País, El Correo, El Norte de Castilla, El Mundo-Diario de Valladolid, Libertad Digital, El Semanal Digital, Zapping Magazine, La Gaceta Regional, Berria, Expreso (Lima), Batuecas (suplemento cultural del diario Tribuna de Salamanca), así como analista en los informativos de RTVCyL.</i>
CV INVESTIGACIÓN: <i>Investigación en Psicología evolucionista y su relación con la Ética, así como en las relaciones entre psicología y epistemología (en especial en la obra de Ludwig Wittgenstein). Algunas publicaciones relacionadas con la asignatura:</i>
Libros como autor: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Reglas. Un ensayo de introducción a la hermenéutica de manos de Wittgenstein y Sherlock Holmes, Ediciones Ápeiron, Madrid, 2017.</i>

- *Normatividad, interpretación y praxis. Wittgenstein en un giro hermenéutico-nihilista*, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Valladolid, 2014.

Libros como editor:

- (Con M. Hernández): *Acerca de la educación en España. Reflexiones y propuestas*. Madrid: Fundación Progreso y Democracia, 2010.
- (Con T. Oñate y C. García): *Hans-Georg Gadamer: ontología estética y hermenéutica*. Madrid: Dykinson, 2005.

Libros como editor y traductor:

- *Ludwig Wittgenstein y Oets Kolk Bouwsma: Últimas conversaciones*. Sígueme, Salamanca, 1ª edición: febrero de 2004; 2ª edición: abril de 2004.

Números monográficos de revistas como editor:

- *Revista Anthropos. Huellas del conocimiento*, n. 217 (“Gianni Vattimo, Hermeneusis e historicidad”, monográfico dedicado al pensamiento de Vattimo), diciembre 2007.
- *Éndoxa* (Revista de la Facultad de Filosofía de la UNED, Madrid), n. 20 (“Hans-Georg Gadamer: El lógos de la era hermenéutica”: monográfico dedicado a la filosofía de H.-G. Gadamer), 2005.

Capítulos de libros:

- “El desencanto. Reflexiones sobre una aportación y el lugar de Rocío Orsi en la ‘comunidad ética’ española”, en Laura Branciforte (ed.): *Leyendo a Rocío Orsi*. Madrid: Rapsoda, 2018, p. 123-146.
- “Wittgenstein como destructor”, en Cristina Bosso (comp.): *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. Buenos Aires: Prometeo, 2015, p. 113-147.
- “Wittgenstein contra Wittgenstein”, en Juan Manuel Navarro Cordón y Vicente Sanfélix (coords.): *IV Congreso Internacional de la SAF*. Madrid: Sociedad Académica de Filosofía, 2009, p. 1105-1130.
- “Máquinas como símbolos: Kant, Wittgenstein y la tesis disposicionalista en torno a la normatividad”, en Ana María Andaluz Romanillos (ed.): *Kant. Razón y experiencia*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 2005, p. 625-636.
- “No-interpretación”, en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): *Claves de hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005, p. 427-438.
- “Entimemas y la tortuga de Carroll, o el problema de cómo llegar a ser determinados por reglas racionales”, en AA.VV.: *¿Qué cultura?*, vol. I. Madrid: Ediciones SM, 2005, p. 145-159.
- “«Alguien nos ha metido un loco en nuestro equipo». O de lo que tienen que ver las ciencias con las filosofías y las Humanidades”, en AA.VV.: *Humanismo para el siglo XXI. Congreso Internacional*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2003, p. 232-251.
-

Artículos en revistas académicas:

- “¿Era Wittgenstein pragmatista, los pragmatistas son wittgensteinianos o ni una cosa ni la otra?: Sobre reglas, verdades y acciones sociales”. *Δαίμων (Daimon). Revista de Filosofía* (Facultad de Filosofía, Universidad de Murcia, ISSN 1130-0507), vol. supl. 3 (2010), p. 275-292.
- “Més enllà i més ençà del relativisme: tres filòsofs postmoderns i les seues raons”. *Dilema. Revista de Filosofia* (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia), vol. XIII, 1-2 (2009), p. 73-94.
- “Postmodernism is not a Relativism. Communication Practices and Ethical Attitudes in some Postmodern Thinkers”. *Concordia, Internationale Zeitschrift für Philosophie* (Wissenschaftsverlag Mainz in Aachen, Aquisgrán, Alemania, ISSN 0179-0846), n. 51 (enero 2007), p. 61-84.

- “De las normas como compromisos prácticos, y de la locura como incumplimiento de tales compromisos”. *Isegoría* (Instituto de Filosofía, CSIC, Madrid, ISSN 1130-2097), n. 34 (enero-junio 2006), p. 243-259.
- “Wittgenstein 2006. Un proemio sobre el significado del pensamiento wittgensteiniano para nuestros trabajos y días”. *Volúbilis* (UNED, Melilla, ISSN 1134-8445), n. 13 (2006), p. 90-118.
- “L’universalismo di alcuni filosofi morali contemporanei (e le curiose idee dei drusi sui cinesi)”. *Filosofia e Questioni Pubbliche* (Libera Università Internazionale degli Studi Sociali, Roma, Italia, ISSN 1591-0660), vol. X, n. 2 (2005), p. 75-102.
- “De las reglas hacia la X. Racionalidad, postmetafísica y retórica entre Wittgenstein y Vattimo”. *Thémata* (Facultad de Filosofía, Universidad de Sevilla, ISSN 0212-8365), n. 32 (2004), p. 135-157.
- “¿Qué lugar ocupa la filosofía en el conjunto de las Humanidades?”. *Diálogo filosófico* (Editorial Diálogo Filosófico, Madrid, ISSN 0213-1196), n. 49 (enero-abril 2001), p. 75-92.
- “Una tercera vía. El antirrelativismo de Vattimo, Feyerabend y Rorty”. *Laguna* (Facultad de Filosofía, Universidad de La Laguna, Tenerife, ISSN 1132-8177), n. extraordinario (1999), p. 193-204.
- “Ciegos por el camino recto. Una explicación de la explicación”. *Cuadernos INICE* (Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas, Salamanca, ISSN 0211-5875), n. 67-68 (diciembre 1995), p. 143-149.

Reseñas:

- “Evolutionary Psychology and Moral Thinking: A Philosophical Assessment of the Relationship between Science and Ethics”, *Ethics in Science and Technology. A Quarterly Scientific Journal*, special issue (diciembre 2017), p. 506.
- “Género y sexo: el lugar del pensamiento postfeminista en una polémica secular” en Esteban Anchustegui Igartua y Antonio Casado da Rocha (eds.): *17ª Semana de Ética y Filosofía Política*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, p. 314-315.
- “Wittgenstein Inc.”, *La Torre del Virrey*, n. 5 (verano 2008), p. 112-115.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Historia de la Psicología intenta mostrar la evolución de las ideas sobre la psique humana que se han sucedido a lo largo de la historia del pensamiento occidental. No se precisan para esta asignatura conocimientos o destrezas previos, aunque cierto conocimiento de los materiales estudiados en etapas educativas previas sobre Psicología, Filosofía o Historia será de ayuda para un pleno aprovechamiento de la misma. Mediante esta asignatura el futuro psicólogo obtendrá la capacidad de comprender mejor el sentido de su actividad y los debates intelectuales propios de su disciplina, dado que estos se hallan generalmente conectados con ideas provenientes de una evolución histórica propia. La Historia de la Psicología está incardinada dentro de la materia de Fundamentos de la Psicología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. La psique antes de la ciencia de la psicología
 1. La psique griega
 2. La mente en tradiciones no occidentales de pensamiento
2. La ciencia de la psicología y sus escuelas
 1. Inicios de la psicología: estructuralismo frente a funcionalismo y Gestalt
 2. El psicoanálisis
 3. El conductismo
 4. Psicología humanista y psicología positiva
 5. Psicología evolucionista

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los temas del bloque 2, aunque aquí aparecen con numeración que empieza desde el 1, figurarán en la página web como continuación de la numeración correspondiente al bloque 1 (es decir, el que aquí figura como tema 1 del

bloque 2 en realidad figurará como tema 3; el tema 2 del bloque 2 figurará como 4; y así sucesivamente.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Existe una página web docente (<http://www.quintanapaz.es/historia>) en que el profesor irá colgando los materiales de apoyo precisos a medida que se hayan usado o referido en el aula: artículos, presentaciones en diapositivas, vídeos, fotografías, enlaces a otras páginas con contenidos interesantes y vinculados a lo tratado en clases, etc. También se usará la plataforma Moodle para las entregas por parte de los alumnos al profesor.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y relacionar los fundamentos filosóficos de tradición occidental con las distintas escuelas de psicología.
- Conocer los principales hitos institucionales en el desarrollo de la psicología
- Comprender los fundamentos epistemológicos de las principales escuelas psicológicas.
- Aprender a vincular y relacionar las escuelas psicológicas con los principales modelos psicológicos.
- Conocer y comprender las principales corrientes psicológicas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Erich Fromm (2016): El arte de amar. Paidós. ISBN: 9788449331893

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gonzalo de la Casa Rivas (2011): Historia de la psicología. UOC. ISBN: 9788497882958
- Alejandra Ferrándiz, Enrique Lafuente y José Carlos Loredó (2014): Lecturas de Historia de la Psicología. UNED. ISBN: 9788436243802
- Sigmund Freud (2013): Textos esenciales. Ediciones Lea. ISBN: 9789876349093)
- Milagros Saiz Roca (2012): Historia básica de la psicología. Síntesis. ISBN: 9788497567688
- Burrhus Frederic Skinner (1994): Walden Dos: hacia una sociedad científicamente construida. Martínez Roca. ISBN: 9788427031647

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

- [History of Psychology \(módulo\)](http://nobaproject.com/modules/history-of-psychology#content)(http://nobaproject.com/modules/history-of-psychology#content)
 Página web dedicada al módulo sobre History of Psychology del NOBA Project, que pretende hacer accesible la disciplina psicológica de modo gratuito mediante manuales especialmente didácticos.
- [Biografías de psicólogos](https://canal.uned.es/serial/index/id/1083)(https://canal.uned.es/serial/index/id/1083)
 Diccionario biográfico de Historia de la Psicología, en que se recopilan los programas de televisión dedicados a esta temática elaborados por la UNED y emitidos por RTVE desde 1996.
- [History of Psychology \(revista\)](http://www.apa.org/pubs/journals/hop)(http://www.apa.org/pubs/journals/hop)
 Página web de la revista History of Psychology, editada por la American Psychological Association.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Largometrajes relacionados con los temas abordados en clase:

- *Recuerda* (Alfred Hitchcock, 1945).
- *La naranja mecánica* (Stanley Kubrick, 1971)
- *Alguien voló sobre el nido del cuco* (Milos Forman, 1975)
- *Gattaca* (Andrew Niccol, 1997)
- *Un método peligroso* (David Cronenberg, 2011)

Series de televisión relacionadas con los temas abordados en clase:

- *Masters of sex* (2013-2016)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se llevará a cabo en el aula, en la cual el profesor, con ayuda de diapositivas, pizarra, vídeos y pequeños textos, acercará a los alumnos a materiales a menudo desconocidos para ellos. Se verá entrelazado a menudo con el método dialéctico que se explica a continuación.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El protagonismo en esta asignatura recae en el alumno, por lo que este método adquirirá gran peso en la misma. Se trata de que el alumno aprenda a pensar críticamente sobre los diversos asuntos de la historia de la psicología que se irán suscitando, de tal modo que los contenidos teóricos presentados en el método didáctico se sepan aplicar y ampliar eficientemente de manera autónoma. El desarrollo de este método dialéctico de llevará a cabo en el aula, mediante las preguntas y debate entre el profesor y los alumnos, así como de estos entre sí. En ocasiones se realizará en pequeños grupos, a veces en cambio entre toda la clase. Abundará en la diferencia entre mera opinión y argumentos académicamente consistentes.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se destinará a él pequeños espacios dentro del aula y también tareas de trabajo autónomo, en que se espera del alumno que realice investigaciones, lecturas, preparación de presentaciones y debates en el aula, que realice parte del visionado de vídeos antes de su comentario en clase, así como que lleve a cabo diversas tareas de trabajo personal supervisado y de trabajo investigador en grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Semanas 1-2: Tema 1, clases presenciales. Trabajo en grupo al respecto y problem based learning.

Semanas 3-4: Tema 2, clases presenciales. Trabajo en grupo al respecto y problem based learning.
 Tutorías.

Semanas 5-6: Tema 3, clases presenciales. Trabajo en grupo al respecto y problem based learning. Seminario.

Semanas 7-8: Tema 4, clases presenciales. Trabajo en grupo al respecto y problem based learning. Tutorías

Semanas 9-10: Tema 5, clases presenciales. Trabajo en grupo al respecto y problem based learning.

Semanas 11-12: Tema 6, clases presenciales. Trabajo en grupo al respecto y problem based learning. Tutorías.

Semanas 13-14: Tema 7, clases presenciales. Trabajo en grupo al respecto y problem based learning. En la semana 14, prueba sobre la lectura del libro de lectura obligatoria.

Semana 15: Balance general de la asignatura y explicación de la prueba de evaluación final en clases presenciales. Tutorías.

La evaluación de las técnicas de observación y pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas se llevará a cabo en todas y cada una de las semanas.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación sobre la lectura del libro de lectura obligatoria (bibliografía básica)														X		X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación puede dividirse en tres componentes principales: evaluación continua a lo largo de todo el cuatrimestre; prueba sobre la lectura del libro de lectura obligatoria; y la prueba de evaluación final. Cada una de ellas aporta para la calificación final los siguientes porcentajes. Para la evaluación continua, un 34 % de la calificación, evaluable mediante dos sistemas (a cada uno de los cuales les corresponde el mismo peso, un 17 % de

la calificación final): técnicas de observación y ejecución de tareas reales o simuladas. En cuanto a la prueba sobre la lectura de libros de lectura obligatoria, aportará un 33 % de la calificación final, evaluable mediante pruebas objetivas (22 % de la calificación final) y pruebas de respuesta corta (11 % de la calificación final). Por último, el examen final aportará el 33 % restante de la calificación, y será evaluado mediante pruebas de respuesta larga (33 % de la calificación final).

En la evaluación continua se valorará sobre todo la participación del alumno en debates y comentarios del aula, el modo en que se mantiene en contacto con el progresivo desarrollo de la asignatura, su capacidad de dar respuesta a las cuestiones planteadas por el profesor en clase, la realización de las tareas que se le encarguen. Si el alumno no participa en un 25 % o más de las actividades correspondientes a esta evaluación continua, evaluable según técnicas de observación y realización de tareas reales o simuladas, la calificación correspondiente a estos dos sistemas será de 0 (cero).

En la evaluación correspondiente al libro de lectura obligatoria, será considerados como tal el que figura en la bibliografía básica de la asignatura, y del que es autor Erich Fromm (véase el apartado correspondiente más arriba). La prueba esta obra consistirá en cuatro preguntas de tipo test y dos preguntas de respuesta corta.

Por último, la prueba final, que contendrá preguntas sobre cualquiera de los temas trabajados en clase, estará compuesta por una pregunta de respuesta larga.

Para aprobar la asignatura es requisito imprescindible sacar un aprobado de media en el conjunto formado por la prueba sobre el libro de lectura obligatoria y la prueba final. Dicho de otro modo, si en la media de estas dos pruebas se obtiene una nota inferior a 5 puntos, la asignatura quedará suspensa, sin importar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua mediante técnicas de observación y realización de tareas reales o simuladas.

Cualquier prueba o ejercicio escrito entregado que contenga tres faltas de ortografía o más automáticamente será calificado con un suspenso.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación se referirá tanto a la lectura obligatoria como a los contenidos de la asignatura ya antes referidos. La distribución de sistemas de evaluación en esta convocatoria es la siguiente: 40 % corresponderá a pruebas objetivas (cuatro preguntas de tipo test, sobre el libro de lectura obligatoria), 10 % a una prueba de respuesta corta (una pregunta de respuesta corta, sobre el libro de lectura obligatoria) y 50 % a pruebas de respuesta larga (una pregunta de desarrollo, sobre los contenidos abordados en la asignatura). No se tendrá en cuenta, consiguientemente, la evaluación continua (técnicas de observación y ejecución de tareas reales o simuladas) para esta convocatoria extraordinaria.

Tres faltas de ortografía o más en esta convocatoria significarán una calificación de suspenso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	22%
Pruebas de respuesta corta	11%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	33%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	17%
Técnicas de observación	17%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.